

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 15 de noviembre del 2022

ACTA N° 42/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira.

Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 41/22 del día 8 de noviembre de 2022.

Se aprueba el Acta N° 41/22 de la sesión del 8 de noviembre de 2022.

2. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo (Escala fón AD - Grado 4 –Analista administrativo II) para la Unidad de Comunicación y Difusión de la Unidad de Logística y Operaciones.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo (Escala fón AD - Grado 4 –Analista administrativo II) para la Unidad de Comunicación y Difusión de la Unidad de Logística y Operaciones, se resuelve contratar a la Téc. Jessica Vázquez, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la Res N° 692/22).

3. Contratación de 1 (un) Docente Encargado de inglés, para El Programa de Lenguas de la Dirección de Innovación y Emprendimiento.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado de inglés, para El Programa de Lenguas de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar a la Lic. Laura Romiti Macchi, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la Res N° 693/22).

4. Renovación de contrato de función pública para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Florencia Palma Camaño	Docente Encargado de Industrias Creativas del Programa de Emprendimientos para el Departamento de Innovación y Emprendimiento

(Se extiende la Res N° 694/22).

5. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Ángel Alfredo Caffa Nebuloni	Docente de Inicio Base de Datos para la Licenciatura en Tecnologías de la Información

(Se extiende la Res N° 695/22).

6. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Matías Federico Salomone Cayaffa	Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje del Área de Matemática

(Se extiende la Res N° 696/22).

7. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Alejandro Duarte Furiati	Ingeniería en Energías Renovables

(Se extiende la Res N° 697/22).

8. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Manuel De Jesús Valera Escalona	Docente Encargado Área de Proyectos

(Se extiende la Res N° 698/22).

9. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Ingeniería Agroambiental.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Ingeniería Agroambiental, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Jorge Ivan Zapata Valencia	Docente Encargado de Proyecto Monitoreo de la calidad de agua del Rio Negro

(Se extiende la **Res N° 699/22**).

10. Pasaje de Docente Tecnólogo al régimen de la Universidad Tecnológica.

Visto lo informado por la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve aprobar el pasaje del régimen especial al régimen de la Universidad Tecnológica, y contratar al Ing. Gustavo Guillamón, en la categoría de Docente Encargado, con una carga horaria de 3 horas semanales, a partir del 1° de noviembre del corriente, de acuerdo a la solicitud presentada. (Se extiende la **Res N° 700/22**).

11. Aceptación de Fondos provenientes de LANODIR S.A.

Se resuelve aceptar los fondos provenientes de LANODIR S.A como contraprestación de los servicios que prestará la Universidad Tecnológica (UTEC). Se procede a la firma del Convenio que tiene como objetivo que la UTEC realice una cuantificación analítica en varios productos que LANODIR S.A dispone para su comercialización. (Se extiende la **Res N° 701/22**).

12. Generación 5 de la Maestría Profesional en Ciencia de Datos.

Visto la propuesta presentada a este Consejo por la Dirección del Centro de Vinculación Global de UTEC para autorizar el lanzamiento de la Generación 5 de la Maestría Profesional en Ciencia de Datos se resuelve:

1°. Autorizar el lanzamiento de la 5ta Generación de la Maestría en Ciencia de Datos, cuya ejecución quedará condicionada a que se alcance el mínimo de 20 estudiantes inscriptos dentro del plazo de la convocatoria a definir por el Centro de Vinculación Global.

2°. Encomendar al Centro de Vinculación Global la gestión de dicha convocatoria y - en el caso de alcanzar el cupo mínimo requerido para la realización del Programa- la coordinación con las áreas correspondientes para realizar las contrataciones que sean necesarias para su ejecución, teniendo en cuenta que las mismas quedarán condicionadas a la continuidad de la Maestría.

3°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Vinculación Global. (Se extiende la **Res N° 702/22**).

13. Informe de Avance- Becas de Posdoctorado Nacional.

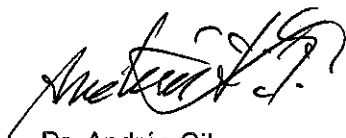
Se toma conocimiento y se procede a la firma del Informe de Avance- Becas de Posdoctorado Nacional del Dr. René Cardeñas, Investigador posdoctoral en la Universidad Tecnológica, becado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación

en el marco del Proyecto "Producción de hidrógeno y metano en sistemas bioelectroquímicos a partir de residuos agroindustriales", aprobado por la Dirección de Investigación y Desarrollo.

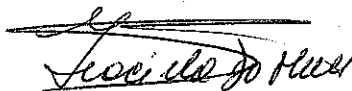
14. Informe de la evaluación del Ministerio de Educación y Cultura Brasileño a la carrera de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas.

Se toma conocimiento del Informe de la evaluación del Ministerio de Educación y Cultura Brasileño a la carrera de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas, elevado por la Dirección del Instituto Regional Norte.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.
Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica